

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00020525

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 4726-67

TOTAL CAPITAL SOCIAL 6'930.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990099316001

RAZON SOCIAL MODERNAS VIVIENDAS AMERICANAS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ENCALADA ERRAEZ HECTOR U.	Ecuatoriana	0700679632		86	860.000
2	ENCALADA ERRAEZ CESAR G.	Ecuatoriana	0700848153		86	860.000
3	ENCALADA ERRAEZ JORGE W.	Ecuatoriana	0905576385		86	860.000
4	ENCALADA ERRAEZ JACKSON P.	Ecuatoriana	0700871361		86	860.000
5	ENCALADA ERRAEZ OTTO HERNAN	Ecuatoriana	0906083563		86	860.000
6	ENCALADA ERRAEZ LINDA FLOR	Ecuatoriana	0908342269		86	860.000
7	ENCALADA ERRAEZ HOOVER ISAAC	Ecuatoriana	0701404287		86	860.000
8	ENCALADA ERRAEZ TANYA MARIA	Ecuatoriana	0701672115		86	860.000
9	ERRAEZ REYES ROSA LUZ	Ecuatoriana	0700679624		5	50.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	6'930.000

Rosa E. de Encalada
 Firma del representante legal

Guayaquil, Junio 3 de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL